

Ganaron sus Madres; sí Serán Liberados los Presos Políticos

Olga ARAGON CASTILLO

Las madres de los presos y desaparecidos políticos tomaron ayer a las 12:30 las oficinas de Gobernación e iniciaron una huelga de hambre, al igual que otras 22 madres de Monterrey, Guadalajara, Distrito Federal, Guerrero, San Luis Potosí, Sinaloa y Chihuahua quienes desde la noche del viernes, encabezadas por Rosario Ibarra de Piedra, se posesionaron del Salón "Benito Juárez" de la Secretaría de Gobernación y se declararon en huelga de hambre por tiempo indefinido demandando la inmediata liberación de sus hijos.

Una acción similar realizaron en la ciudad de Monterrey las madres de los desaparecidos políticos, apoyadas por sacerdotes e integrantes de las Comunidades Eclesiales de Base.

Sin embargo, tres horas más tarde, al recibir una llamada telefónica del secretario de Gobernación, licenciado Francisco Gutiérrez Barrio, decidieron levantar la huelga ante el compromiso del funcionario de liberar a los presos

políticos conforme al indulto otorgado por el presidente de la República.

El licenciado Gutiérrez Barrios también les informó por vía telefónica que llegaría a esta ciudad el doctor Carlos Urrutiá, enviado de Gobernación para conocer la información precisa sobre los 12 chihuahuenses que forman parte de la lista de 547 presos y desaparecidos políticos a nivel nacional.

La negociación se realizó en la ciudad de México donde las 22 mujeres encabezadas por Rosario Ibarra de Piedra también decidieron levantar la huelga que habían iniciado el viernes a las 9 de la noche.

Aquí participaron en la breve huelga de hambre Concepción Corral, madre de Jesús Corral, quien desapareció el 8 de marzo de 1976; Eudelia Espinoza, madre de Luis Benito; Socorro Varela, madre de Jorge Varela; María Luisa Navarro, madre de Olga Navarro, estos tres últimos desaparecidos el 8 de noviembre de 1977; y Alicia N. de los Ríos y Martha de los Ríos, madre y hermana, respectivamente, de Alicia de los Ríos, desaparecida el 8 de enero de 1978.

Antes de entrevistarse con el director de Gobernación, licenciado Sergio Granados; Martha de los Ríos informó que iniciarían la huelga justo en las instalaciones de esta dependencia gubernamental. Posteriormente no fue posible entrevistarlas, debido a que fue cerrada la oficina donde ellas se encontraban.

En los pasillos de Palacio de Gobierno empezó entonces a correr el rumor de que las madres de los presos y desaparecidos políticos habían sido secuestradas, pero las secretarías y el personal de vigilancia de las oficinas de Gobernación negaron que estuvieran ahí las cinco mujeres.

Tres horas más tarde, las mujeres informaron que al momento de comunicar al licenciado Granados la decisión de instalarse en las oficinas de gobernación en huelga de hambre, un nutrido grupo de judiciales las encerró en una oficina manteniéndolas incomunicadas.

Afuera, otras integrantes del Comité instalaron un equipo de sonido en la Plaza Hidalgo, frente al Palacio de Gobierno, e

informaron a los transeúntes sobre el inicio de la huelga de hambre de las cinco madres, así como de la actitud del licenciado Granados que, según dijeron, amenazó con desalojar por la vía de la fuerza a las mujeres; dato este último que no nos fue posible constatar, debido a que el director de gobernación se negó a recibir a la prensa.

En comunicado de prensa, el Comité de Madres de los Presos y Desaparecidos Políticos da a conocer algunos antecedentes que las condujeron a declararse en huelga de hambre:

"El 16 de diciembre de 1988 tuvieron una entrevista con el titular de la Secretaría de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios, quien se comprometió a aceptar pública y voluntariamente la existencia de los desaparecidos políticos y declaró que 1989 sería el 'año de la reconciliación del gobierno con las madres de los presos y desaparecidos políticos'.

"En una segunda reunión, efectuada el 10 de enero de 1989 entre la Comisión de Derechos Humanos de Gobernación, el secretario de Gobernación y las madres del Comité de Presos y Desaparecidos, asistieron varios ex-desaparecidos liberados a través de este Comité quienes dieron testimonio de la existencia de cárceles clandestinas y de haber visto con vida a muchos de los actualmente desaparecidos.

"De nuevo Gobernación admitió su responsabilidad y pidió un plazo de 30 días para dar salida a los desaparecidos y a los presos políticos.

El 9 de febrero, 22 madres de este Comité, procedentes de diferentes partes del país, se entrevistaron con el licenciado Ortiz Monasterio, titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, quien informó que 'el problema de los presos y desaparecidos políticos va avanzando, pero no se sabe cuándo ni cómo será su liberación'.

Ante esta respuesta, las madres decidieron lanzarse en huelga de hambre y tomar las oficinas de Gobernación y denunciaron 'la actitud necia del gobierno antipopular e ilegítimo de Carlos Salinas de Gortari, que después de anunciar un indulto a todos los defensores sociales presos, no lo respeta'.

Entre las 22 madres que estuvieron en huelga de hambre en la capital del país, se encuentran representando a Chihuahua: Irma Chavarría de Corral, madre de Florencio Corral; Carmen Cervantes de Soto, madre de Lorenzo Soto y Laura Zaldívar de Gaytán, madre de Javier Gaytán.

En la plaza, ondeaba la consigna escrita con grandes caracteres: '¡Vivos se los llevaron. Vivos los queremos!'. Las madres de los presos y desaparecidos políticos informaron: "Vamos a creer otra vez en la palabra del gobierno, queremos confiar en que nuestros hijos serán liberados" y así se levantó esta huelga de hambre que no duró más de tres horas. ■